


**INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO  
INFORME DE COMISIÓN**



DRA. MARGARITA CASO CHÁVEZ
COORDINADORA GENERAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Fecha de Informe: 06/09/18

<b>FOLIO</b>	224
<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	COORDINACIÓN GENERAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
<b>EVENTO</b>	2018 Climate Finance Readiness Seminar for Accredited National Implementing Entities (NIEs) of the Adaptation Fund.
<b>LUGAR</b>	Washington. D.C., EE.UU.
<b>FECHA DE REALIZACIÓN</b>	27 de agosto al 1 de septiembre de 2018.
<b>INFORME</b>	
<b>OBJETIVO DEL PROMARNAT QUE CUMPLE</b>	Objetivo 6. Desarrollar, promover y aplicar instrumentos de política, información investigación, educación, capacitación, participación y derechos humanos para fortalecer la gobernanza ambiental.
<b>TEMA PRIORITARIO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL INECC</b>	Tema prioritario: Fortalecimiento de capacidades y cooperación científica y técnica. Línea de acción: 6.1.2. Consolidar la agenda internacional del INECC en concordancia con los objetivos del PND, PROMARNAT y de los objetivos del Instituto. Actividad: Participar y dar seguimiento, en su caso, a las reuniones y acuerdos de la Junta del Fondo de Adaptación.
<b>OBJETIVO DE LA COMISIÓN</b>	
Fomentar el intercambio de experiencias e información entre el Secretariado de la AFB y las NIEs en temas financieros.	
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMISIONADO</b>	
Seguimiento a los temas de la agenda del evento, participación en las mesas de discusión y en la clínica de país, y se dio una entrevista al Secretariado de la AFD.	
<b>RESULTADOS OBTENIDOS Y LOGROS PARA EL INECC</b>	
Intercambio de información sobre lecciones aprendidas para el proceso de acreditación de las NIEs, se cuenta con una panorama del proceso ante la AFB y de los posibles mecanismos de financiamiento que se otorgan (grants) para el desarrollo de diversas actividades y el fortalecimiento de capacidades, en caso de que el INECC se acredite como NIE.	
<b>CONCLUSIONES</b>	
Se continuará con la vinculación, en conjunto con el IMTA, con el Secretariado de la AFB. Se sugiere que el INECC inicie el proceso de acreditación como NIE.	
<b>REQUIERE SEGUIMIENTO:</b>	Si requiere seguimiento. El seguimiento es normal y la prioridad es media.
<b>SE INCLUYEN ANEXOS:</b>	Si, agenda final del evento, atenta nota de resultados y copia de los pases de abordar.

  
 Lic. Aram Rodríguez de los Santos

Subdirector de Riesgos por Cambio Climático

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.

C.C.P. Mtra. Ana Luisa Toscano Alatorre. Directora de Riesgos por Cambio Climático y Adaptación. INECC.